

## 2020: un año para no olvidar en el IAPH

---

2020 comenzó para la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, y en concreto para su Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, cargado de citas marcadas en rojo en el calendario. No en vano en enero se cumplían 30 años desde que el IAPH empezara a funcionar y pusiera todos sus esfuerzos y creatividad al servicio del patrimonio cultural de Andalucía y de la ciudadanía que lo construye.

En 2020 también se cierra el ciclo institucional marcado por el *Plan Estratégico 2017-2020* y se abre una nueva etapa para el Instituto, por mí dirigido desde noviembre de 2019. Sus líneas de futuro apuestan por una mayor descentralización provincial, el impuso de los laboratorios científicos y el estímulo de la difusión y divulgación de conocimiento patrimonial.

El aniversario institucional y el relevo en la Dirección del IAPH ha venido a coincidir en el tiempo con la edición del número 100 de *revista PH*, cifra digna de vértigo, en un momento de marcada actividad digital. Más de 2.000 firmas desde 1992 y cerca de 300.000 descargas anuales de contribuciones nos avalan.

Pero llegaron el 11 y el 14 de marzo de 2020, fechas de las respectivas declaraciones mundial de la pandemia y nacional del estado de alarma para afrontar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Por normativa legal y por responsabilidad personal y comunitaria, los andaluces nos quedamos en casa. También los empleados y empleadas del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Y congelamos nuestra agenda pública.

Pero el confinamiento no ha sido para el Instituto sinónimo de *parón*, sino de todo lo contrario, de resiliencia. Como la sociedad en su conjunto, no tuvimos mucho tiempo para prepararnos ante la adversidad, pero el cierre de puertas nos cogió con los equipos informáticos listos para continuar teletrabajando desde nuestros hogares. Y así ha sucedido. Sin negar las dificultades, individualmente y como equipo organizado nos hemos adaptado a la situación adversa y hemos mantenido en esencia nuestra estructura y funciones en todos sus centros y áreas de trabajo. Buena prueba es este número 100 de *revista PH* que llega puntual a su cita.

Asimismo, y desde la creencia firme de que la protección y conservación de nuestro patrimonio debe incluirse en los planes de recuperación y desarrollo post-crisis, el IAPH está preparando una propuesta de actuación para la desinfección y conservación del patrimonio cultural frente al SARS-CoV-2.

Como nos hemos repetido con cariño en estos largos meses, cuidense; y sientan que continuamos a su servicio, al servicio del patrimonio cultural de Andalucía.

**Juan José Primo Jurado**  
Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico